



RES - 2025 - 693 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20/11/2025

**VISTO:**

El Expediente 2025-29195; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaria de Posgrado, Contadora Especialista Mabel Gladys Yanda, a través de la cual eleva propuesta para llevar adelante un **Programa de Intercambio Académico Internacional**, entre nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes (FACTA) de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay), en el marco del Convenio Específico de Cooperación Académica suscripto entre ambas instituciones, ratificado por Resolución 2025-477-CD-ECO;

Que esta iniciativa busca consolidar vínculos, compartir experiencias en gestión universitaria, investigación y extensión, y aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), para generar espacios de colaboración estratégica interuniversitaria, con el objetivo de fomentar el intercambio y cooperación académica internacional entre las dos Facultades y promover iniciativas de investigación, formación de posgrado y cooperación conjunta;

Que la realización del **Programa de Intercambio Académico Internacional**, está previsto para los días 28 y 29 de noviembre de 2025 en la Facultad de Ciencias Económicas UNNE;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 20-11-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**



**ARTICULO 1º:** Autorizar la realización del **Programa de Intercambio Académico Internacional**, entre nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes (FACTA) de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay), en el marco del Convenio Específico de Cooperación Académica suscripto entre ambas instituciones, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2025 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE, de acuerdo al detalle que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## ANEXO

### Proyecto de Intercambio Académico Internacional

Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes - Universidad Nacional de Pilar (UNP) y Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

#### 1. Fundamentación

En el marco de la internacionalización de la educación superior y el fortalecimiento de la cooperación académica entre universidades del sur, se propone la realización de un programa de intercambio académico internacional entre la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes (FCTA) de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay) y la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

Este intercambio tiene como antecedente el Convenio Específico de Cooperación Académica entre ambas instituciones firmado con fecha 02/09/25 y que fuera ratificado por Resolución N° 477/25 CD FCE-UNNE.

La iniciativa busca consolidar vínculos, compartir experiencias en gestión universitaria, investigación y extensión, y aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), para generar espacios de colaboración estratégica interuniversitaria.

#### 2. Objetivos

- Fomentar el intercambio y cooperación académica internacional entre las dos Facultades
- Fortalecer vínculos institucionales y generar espacios de colaboración interuniversitaria.
- Promover iniciativas de investigación, formación de posgrado y cooperación conjunta.

#### 3. Organización

- Vicedecanato FCE y Centro Pyme
- Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo
- Secretaría de Posgrado

#### 4. Programa de Actividades

*Día viernes: 28 de noviembre de 2025*

10,30 hs Recepción de los visitantes y autoridades.

11,00 hs Recorrido institucional por el Campus

12,30 hs Almuerzo (libre)

16,00 hs Apertura de la jornada.

16,30 hs Presentación institucional de cada facultad

18,00 hs Clases de Gestión de la Comunicación y Marketing

21,00 Hs Cena (libre)

*Día sábado: 29 de noviembre de 2025*

08,00 hs Clases de Gestión de la Comunicación y Marketing

10,00 hs Experiencias de investigadores UNNE- UNP

11, 00 hs Visita guiada Predio de la Bienal – Domo del Centenario

#### **5. Participantes**

Estudiantes de posgrado de la Maestría en Gestión Organizacional de la FCTA-UNP

Autoridades y personal de gestión de la FCTA – UNP

Docentes e investigadores de la FCE-UNNE

Autoridades y personal de gestión de la FCE-UNNE

#### **6. Certificados**

Se entregarán certificados de asistencia a los estudiantes de posgrado participantes

#### **7. Sede donde se realizará:**

Sede Central - Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE - Campus Resistencia

#### **8. Fechas:**

Viernes 28 de noviembre: de 10 a 21 horas

Sábado 29 de noviembre: de 8 a 13 horas

#### **9. Modalidad:**

La modalidad será presencial, previendo para las actividades académicas la participación presencial sincrónica remota de quienes no puedan concurrir físicamente.

## **Hoja de firmas**